

El Comercio.

EDITOR—JOSE C. CALASANZ TAPIA }

La Paz de Ayacucho, viernes 4 de agosto de 1882.

{ Año V.—N. 831.



EL COMERCIO
DIARIO

Político, Industrial y Literario.

105—YANACOCOA—105

SUSCRICION.

(Pago adelantado.)

Por 152 números—Bs. 10
" 76 " " 5
" 38 " " 2
Números sueltos del día 20 centavos
" " " " 30
No se admite suscripción por menos
de 33 números.
Los Remitidos y Avisos que
no están pagados no se publicarán.

CÓDIGO CIVIL

BOLIVIANO

Comentado, concordado y anotado

por

Rafael Canedo
Profesor de la facultad de derecho, en
la Universidad de San Simón.

Amba de darse a luz en Cochabamba
esta importante obra, de sencilla
necesidad para los abogados y juristas.

Su precio—Bs. 6 ejemplar.
Agente en esta ciudad,
J. F. Ochoa.

La Paz, julio 19 de 1882.

2m792.

Cigarrería boliviana

PLAZA DEL 16 DE JULIO

En este antiguo y acreditado establecimiento, se encuentra a precios sin competencia los artículos siguientes: guantes de piel para caballeros con uno y dos botones, id. para señoras con uno, con dos y con tres botones, variados surtidos de cintas elegantes; collares, puños y corbatas para hombres; cajas de fantasía para (brazos); brazaletes de coral y goma, anillos, ternos de aretes, prendedores y ternos de collares o jermelos; pañuelos de hilo, paños, pañuelos; hilo para croché, agujas, tijeras, alfileres; escarolas para viaje y corapijamas; polvos de arroz y jaboncillos de superior calidad. Papel de oficio, fantasía y billete, libros de comercio y libretos de bolsillo, lapiceros, lacre y tarjetas. Té fino en lata y paquetes. Naipes franceses y españoles.
Gran surtido de cigarrillos de hoja, cigarrillos de papel legítimos la honradez y del país, pitillos, foforeras y otros artículos de gusto.
(página 16.)

EN VENTA.

Un reloj de oro para señoras.
Un espejo ovalado, cuya luna mide un metro de largo.
Una máquina para coser, sistema Webster.
Botines de abrigo para señoras; guantes de paño pares y los realizamos a Bs. 5.
Sombreros adornados para niñas y para señoras.
Un nuevo surtido, de los mas elegantes, sin aumento de precio.
Y otros efectos llegados y que esperamos recibir en esta semana.
Ocurráse al Gran Bazar de Chinel y compañía.
vlp6.

CARLOS ALOISI Y C.

Amba de recibir: Extracto de tamarindo y espaldas de taurina de Carlos Erba de Milán—Fideos extra-superiores de Góndola—Nuevo surtido de semillas de Vilmo de Andrien y C. de París—Vino de la Gándola Hermanos de Burdeos—Reservados para dientes, para sombreros y para...—Dientes—Confeitos con licor y strillas—Cajas elegantes para obsequios, etc.

ESTABLECIDO EN 1801.

TRICÓPERO
DE BARRY.

Para preservar, retener y hacer crecer el cabello: este es el secreto de la fama de TRICÓPERO DE BARRY, primer invento de este género, que se aplica al pelo de la cabeza, manteniéndolo tanto la rigidez como la suavidad del pelo.
Respeto, Suave y Brillante.

El Mejor Tinte para el Pelo
CORRIDO EN TODO EL MUNDO

TINTE DE BARRY

PARA EL
CABELLO
Y LA
BARBA.

Preparación de gran calidad. La fórmula de TRICÓPERO DE BARRY, da al cabello gran suavidad, brillo y fuerza, y a la barba, la suavidad y el color que se desea. Este tinte es el más perfecto que se conoce, y se aplica al pelo de la cabeza, manteniéndolo tanto la rigidez como la suavidad del pelo.

Declaro en la Botica y Drogueria Boliviana de Carlos Aloisi—La Paz.

A las modas de París

M.^{ME} L. DESSAUX

Modista en Sombreros y vestidos

Frente al Banco Nacional

Esquina de las calles de Yanacocha e Ingavi—26—31.

Madame Dessaux, avisa a sus favorecedores de esta ciudad y de toda la república, que acaba de recibir un selecto surtido de sombreros para la estación del Invierno.

Las personas elegantes y de buen gusto, encontrarán en su establecimiento, sombreros y gorras de castor blanco, plomo y negro, y de terciopelo granata, azul marino y negro, todo a la última moda.

Se reproduce cualquier modelo de sombreros o gorras.

OBSERVACION—Mme. Dessaux hace todos los sombreros y gorras sobre medida y se encarga de poner a la moda y adornar todo sombrero de paja y castor para señoras y niñas.

TODO PEDIDO DEL INTERIOR SE MANDA FRANQUEADO DE TODO GASTO

SOMBRERERIA DE PARIS

DE E. DESSAUX.

FRENTE AL BANCO NACIONAL

Esquina de las calles de Yanacocha e Ingavi 26—31.

El dueño de este establecimiento avisa a sus favorecedores que acaba de recibir sombreros y todas clases para niños, corbatas blancas, negras y de colores para caballeros, guantes de hilo fino para montar a caballo.

Cajitas de dulces finos para obsequio.

La casa se encarga solamente de la compostura de los sombreros comprados de dicho establecimiento y los devuelve como nuevos.

Importación directa y especial de Francia.

Aviso a los hacendados

En la misma Sombrería se acaba de recibir semillas de la última cosecha en Francia, de legumbres, flores y Eucaliptos de todas clases; las semillas vienen de la primera casa de horticultura de París, que ha sido premiada con una medalla de oro en la Exposición de 1878.

CERVECERIA AMERICANA.

Después de una larga experiencia en la elaboración de esta bebida saludable y el estudio de los últimos adelantos de las mejores Fábricas de Europa, la Empresa tiene el honor de ofrecer al público la que hoy, se vende en este Depósito, teniendo seguridad que la encontrarán al no mejor, al nivel de la mejor Cerveza extranjera; y en cuanto a su precio no hai que decir en vista de la nota puesta al centro de este aviso.

Para conocimiento de los consumidores, la etiqueta legítima es la que se halla en los números 628, 629 y 630 de este periódico.

1 Doceena encajonada.....	Bs. 5 20
1 Id. con cascotes.....	" 4 40
1 Id. sin cascotes.....	" 3 60

Puntos de venta en todos los Hoteles y demás establecimientos acreditados.

Para la fabricación de la Cerveza, se cuenta con un hábil y experimentado elaborador que ha trabajado en los mejores establecimientos de Europa.

Además, cuenta con todos los elementos de una elaboración de la mejor calidad, pues, la Empresa se ha reparado en medios para obtener, a fin de constituir una industria en adelante del país y en provecho de los consumidores.

La Paz, setiembre de 1881.

Sombrereria Alemana

DE

R. GEERTS Y C.

Tiene el honor de avisar y ofrecer a sus favorecedores que acaban de recibir un nuevo y selecto surtido de artículos variados, a precios módicos.

Sombreros altos de felpa y castor

Id. bajos engomados y sueltos con cinta ancha

Id. de paja como pastoras, etc.

Id. de varias clases para niños

Corbatas finas de todas formas para caballeros y señoras

Pañuelos de seda grandes y chicos

Id. de hilo, algodón

Guantes de previle y de castor

Perfumería surtida de Atkinson

Coronas de fieltro varias clases

Camisas de hilo, de franela, de algodón

Collares y puños de hilo para caballeros y señoras, por llegar

Flores artificiales, varias clases

Pulcras de caucho y metal fino

Anillos de id. id. id.

Guarda-pelos id. id. id.

Aretes id. id. id.

Peinetas de id. carei.

Fumadores de ambar y caucho

Peines de goma, carei y marfil

Crucos de caucho y metal fino

Botines para señoras, varias clases

Bastones id. id.

Ligas id. id.

Medias id. id.

Chicotillos id. id.

Tiros para caballeros.

Azul de ultramar y otros artículos

Cadenas, Escarcelas, Carteras, Porta-monedas, Tijeras,

Escobillas de todas clases, Collares, Jermelos, Prende-

dores, Gorras de escritorio, Frazadas, Toallas, Para-

guas, Jénero de seda, Gintas, Zapatos, Papeles, Fosfo-

res y fósforos, Ogarros puros, Vino de Grecia, Oporto,

Jerez, Bitter aromático, Caviar y Salmon y otras con-

servas.

Se arregla toda clase de sombreros



Botica y Drogueria Central.

En este establecimiento se vende a precios muy bajos:
Sulfato de Quina, esencia de Cognac, de uva blanca, de anís, de menta, etc., vainilla fresca, jarabe de sávia de Pino Marítimo, jarabe de sáboas yodado, jarabe de Nafé de Arabia, leche condensada, Té Imperial, parches porcos, jarabe de Lacto, fofato de cal. Bitter de Angostura legítimo, jarabes y confites de todas clases, barbijos y plinturas, jabón desmanchador mejor que la botina y cualquier otra preparación para secar manchas de cualquier clase de telas.

Se venen muchas y distintas con la mayor perfección, grata a los pobres de 1 a 2 p. m., se acomodan manías y dientes artificiales en oro, con toda maestría y a gusto de los interesados.

Plazuela de San Francisco.

Gregorio L. Calero.

Juan de M. Bonavente,

ABOGADO.

Calle del Mercado—Esquina del puente

de Yanacocha—Casa propia—N.º 48.

(4m29.)

para señoras y niñas, cigarrillos puros, tabaco para pipa, té, tienen en venta.

SABER HERMANOS.

CAJIZADO

Aviso.

Se vende la casa número 107, situada en la calle de Chirinos.

En venta

Se halla la finca de "Tocongori" de buenas producciones, sita en el cantón Escocia; las personas que interesen pueden dirigirse donde el suscrito para tratar del precio, vive en la calle de Saginaga N.º 30 (antes Chocota), quien tiene autorización de su dueño don Florencia Bada para esta venta.

La Paz, julio 26 de 1882.

José Alarcon V.

vlp4.

Aviso al comercio.

Los señores Roberto Reinecke y C. se han trasladado su almacén a la casa de don Mercedes Villamil y de Peña, calle del Mercado N.º 74.

vlp3.

En venta

Se halla una buena finca en la quebrada de Caracato que por la sanidad de su clima, número de pozos y abundancia de agua considerable se presta a grandes mejoras. Tiene sin embargo en la actualidad su falso, prensa y oficinas corrientes, muchos alfareros, vidrios y huertas de duraznos.

Los que interesen, pueden verse con el doctor Pacifico Montenegro.

vlp3.

TRABAJADORES

para Corocoro, contrata

OTTO RICHTER.

[MUCHO OJO]

Béstitas a pesebre

Se reciben en el pueblo de Obrajes, ofreciendo las mayores seguridades.

Para tratar—ocurrir al Gran Bazar de Chinel y C.º—Plaza del 16 de Julio.

La Paz, julio de 1882.

vlp3.

Se desea comprar una casa que esté bien situada; de la persona que quiere, en esta imprenta se dará razón.

También se ofrece dar en cambio moneda de sol peruano.

Juan Granier.

CALLE DE CHIRINOS NÚMEROS 36, 38 y 40.

Ajente comisionista.

Almacén de abarrotes. Se encarga especialmente de la compra y venta de Letras Hipotecarias, Acciones de Banco y Sociedades Mineras, y compra oro y plata pila. Tiene constantemente en venta un surtido completo de abarrotes. Las afamas marcas de vinos y licores Granier, Hermanos Téano y ordinario de diferentes marcas. Todo a precios sin competencia.

ENRIQUE DE LA PENA

70, 72, 74.—CALLE DEL MERCADO—70, 72, 74.

LA PAZ. PUERTO PEREZ.

Amargo de Angostura lejísimo
Ajo en botellas enteras y 1/2 botellas
Aceite de Olivo en botellas y en latas
Alcohol de 30°, 32° y 40° cajas de 5 y 6 galones
Asador de Santa Cruz en persona
Id. de Tambo en pilones
Id. del Norte en id.
Id. blancos molida
Id. granulada
Id. menudada
Arroz de Tambo
Id. de Chichayo
Id. de la India
Aji amarillo y colorado
Añil N.º 9
Limón
Almendras dulces
Camarones secos
Cominos
Coco
Cochinita china
Cera de Castilla
Cigarros puros, habanos y hamburgueses
Cigarrillos de papel "La Esmeralda"
Cervezas de 11, 12, 13, 14 y 15 kilos
Id. charoladas
Café La Granda Marqués 1, 2 y 3
Café De Lago fil y O. M. 1, 2 y 3
Café Luis Salguero
Café en 1/2 botellas
Cerveza R. M. L. Elefante, Vriedit y otras marcas
Cochinita plateada
Cocinas finas, variado surtido
Chancas
Fósforos varias clases

Videos surtidos
Harina flor de Chilo
Id. semilla
Italia Ward en cajones
Id. en pisos de barro
Id. en anillos
Jabón de la fábrica nacional
Jabón extranjero
Kerosene norte americano
Mostaza francesa
Mantequilla
Naipes de "Olita" lejitos
Nueros
Pimentas
Papas
Papel para cigarros—Elefante, Caños y Campana
Papel largo rayado
Papel billete
Salmon
Salchichón
Sardinas
Té fin en latas, desde 2 hasta 4 1/2 libras
Té para familias, en paquetes
Té ordinario
Vino de Burdeos variado surtido
Vino Jerez en cajones
Vino Oporto en cajones
Vino Borgoña
Vino del Rhin
Vino de Madera
Vino lejísimo "Jerez de la frontera"
Vinos de Ica y Moquegua en barriles
Vino Malvasia
Velas de la Estrella
Velas estacionales de 400, 300, 250, 200 Gms.
paquetes de 4, 5 y 6

ACRITURAS MACIAGUADAS
ACRITURAS EN CALDO

817.

Relojería Sulza

DE J. NARDIN E HIJOS. Plaza Mayor—bajo los portales

Este establecimiento, conocido desde más de 30 años, tiene continuamente en venta: relojes de oro y plata de toda clase y precios; un gran surtido de alhajas finas de oro y diamante, como: cadenas y prendedores para señoras y hombres, aretes, guardapelo, libras y botones de popho. Además, un gran surtido de navajas de bolsillo y de barba, tijeras de todas clases, etc., etc.

LA HABANERA

Con este nombre se ha establecido una gran fábrica de cigarillos de papel de toda clase en la calle de Junín, N.º 7, frente al Crédito Hipotecario, asegurando que los elaborados en ésta son sin rival, por su tabaco especial, picado en máquina, extracción de nicotina y esmerado beneficio, resultando de este modo muy agradables al paladar mas delicado y beneficios a la salud. Son clasificables por fuertes, regulares y suaves; los fuertes están empaquetados en cajetillas rosadas con una faja blanca, los regulares en verdes y los suaves en rosados tambien sin la faja. Así mismo se elabora tabaco de las tres clases para pipa. La venta se hace por mayor y menor con mucha utilidad para los consumidores.

La Paz, 16 de junio de 1882.

LOS FUMADORES.—Tomamos de la "Revista Científica" los preceptos siguientes, que damos sin comentarios a la observación de nuestros lectores:

- 1.º No tragar nunca el humo.
- 2.º Evitar el humo en un sitio encerrado; la atmósfera cargada de humo obliga a los pulmones a absorber una gran cantidad.
- 3.º Si se fuma en un cuarto cerrado, cuanto mas grande es y mas ventilado, tanto mejor.
- 4.º Cuanto mayor es la distancia entre la boca y el sitio donde está la combustión, mayor es la inocuidad del tabaco. Por consiguiente, deben usarse pitos de tubo largo, interrumpir una lequella entre la boca y el tabaco, los que fuman cigarros, o cigarillos. En efecto, cuanto mas largo es el tubo, mas tarda en calentarse y es mas difícil que la nicotina se quede en sus paredes.
- 5.º Fumar los tabacos que contengan menos nicotina, y fumarlos lo mas a menudo posible.

PASTA PECTORAL DE LIQUEN

PREPARADA POR RAFAEL BERTHINI

FARMACÉUTICO DE CARLOS ALOISI Y COMPAÑIA.

El liquen es la base única de la composición de este específico, que por consiguiente no contiene ni opio ni los alcaloides del opio, ni alguna de las sustancias narcóticas y estupefacientes, que generalmente sirven de base a la mayor parte de las demás preparaciones pectorales.

Las observaciones mas profundas recogidas por los primeros médicos han demostrado que siempre se han conseguido la mejores ventajas con el uso de esta pasta en las afecciones catarrales crónicas, en las irritaciones de la garganta, de la laringe y del pecho, y en todas las enfermedades del órgano respiratorio. Sus propiedades calmantes y su gusto agradable la colocan a la altura de las preparaciones pectorales mas apreciadas, y apesar de la superioridad del producto y del cuidado particular observado en prepararlo, su precio es mas barato que el de las demás pastas y pastillas comunmente usadas hasta ahora.

Cada caja es acompañada por su instrucción, juntamente a los certificados médicos.

ÚNICO DEPÓSITO EN LA BOTICA BOLIVIANA.

OTTO RICHTER

PUERTO PEREZ O CHILLAYA

Propietario del Muelle, Ajente comisionista y Agencia de vapores.

El gran surtido de paños y casimires—Sedán para ternos y pantalones. El bouf e Ingleses para las dos estaciones, grané y piamontés para militares. El gran surtido camisas blancas y de color.

El dueño de este establecimiento recomienda el numeroso y variado surtido de ternos para niños de 3 a 11 años, todos nuevas formas y jéneros de última moda. Los que quieran vestir elegantemente a sus niños ocurran a la Sastrea Francesa.

Juan Ribatet.

BOTICA DE LOS INCAS.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

Este nuevo y acreditado establecimiento, acaba de recibir un variado y selecto surtido de drogas, medicinas y especialidades, directamente de las fábricas mas garantidas de Francia e Inglaterra.

Entre los nuevos productos recibidos, se encuentran los siguientes, a precios sumamente módicos:

- ACEITE DE BACALAO BLANCO.
- ACEITE FERRUGINOSO.
- FOSEFINA, alimento para la dentición de los niños.
- HARINA LACTEADA, para toda clase de enfermos en convalecencia.
- VASELINA, en cajitas de varios tamaños, desde un real.
- PASTA PECTORAL BALSAMICA DE REGNAULD.
- BENZINA DE COLLAS, para sacar toda clase de manchas de los vestidos.
- SINAPISMOS instantáneos, legítimos de Rigolot.
- MAMADERAS con manga de jéne.
- JABONES ENJEMPLADOS de la finca finica, de alquitrán y de azufre para las enfermedades de la piel y otros muchos específicos conocidos en esta plaza.
- JAYONCILLOS DE GLICERINA, extractos de color, polvos de violeta, en paquetes y demás artículos para el tocador, de la afamada FABRICA DE LUBIN de París.

Así mismo, se recomienda un nuevo BITTER exquisito al paladar y de efectos tónicos, muy saludables, elaborado exclusivamente para las señoras.

Se despachan con puntualidad y esmero los pedidos del interior, sobre remesas en efectivo o libranzas de pronta realización.

v80p5

PABLO QUINTANA.

TRASLACION.

La casa Nueva de

COMERCIO

DE

Epifanio Aramayo

Se ha trasladado a la calle del Comercio, números 48 y 50, en la casa del señor Francisco Barriga.

El surtido general de mercaderías, que constantemente recibe de Europa, es de lo mas fino y elegante, en toda clase de artículos para señoras, caballeros y niñas, que vende por mayor y menor, a precios baratísimos.

ALMACEN

OTTO RICHTER

CALLE DEL COMERCIO

TIENE EN VENTA

- Alcohol.
- Galletas.
- Mante de todos precios.
- Samborres.
- Quinones.
- Ginebras blancos.
- Punches.
- Crudo y escarado.
- Semilla de Quina.
- Licores y conservas de todos precios.
- Jira sobre Tama, Azequipa, Lima, Londres, París y Hamburgo.
- Recetas quina, oro, plata pila y chafalóns de plata.
- Cigarros puros habanos.
- Cigarrillos de papel.
- Asador de Santa Cruz.
- Harina de Cebahamba.
- Sauza de Sabta Orta.
- Sillitas.
- Máquinas de coser.
- Máquinas y Eceopartes.
- Velas esparinas de 4, 6 y 10 en libra.

EDICTO.

Antonio M. Vázquez, juez 3.º de partido de Oruro.

Cito, llamo y emplazo a don Domingo Téllez, para que en el peritorio término de dos meses de la fecha en presente ante este juzgado por sí o por medio de procurador, instruido y espensado a efecto de ejercitar sus derechos en la causa que sigue el señor Benjamín Donaldson contra los herederos de la finca don Ana Leon de Téllez, sobre despojo y adjudicación de los planes agudados de la mina San José grande, situada en este asiento mineral no haciéndolo así, se procederá al juicio en su rebeldía. A cuyo fin y cumplimiento, se transcribe el escrito de demanda y decreto consiguiente.—Señor juez de partido.—Está así demandado sobre la adjudicación de los planes agudados de la mina San José grande.—Benjamín W. Donaldson, mayor de edad, minero domiciliado en ésta, natural de E. U. de Noria América, ante usted respetuosamente, digo: que habiendo solicitado ante la superintendencia de minas los planes de San José grande, despojado en su calidad de agudado, se dedujo oposición por parte de don Juan F. Téllez, quien no ha cumplido con lo estatuido por las leyes del caso, en resguardo de sus pretendidos derechos. No obstante el abandono de su acción, el señor Téllez ha logrado obtener el juicio, gracias a la distracción o quiza negligencia de quien consera al principio la dirección de quien asuntó, distracción o negligencia que no podía salvarse ante, en razón de que el juicio estaba en segunda instancia para resolver un incidente que si bien secundario, arrastraba lo principal. Dicho este entremos en materia.—Don Juan F. Téllez, no ha emprendido obra alguna de desajuste de los planes de San José grande, no solo dentro de los seis meses que señala la ley, sino en muchos años; pues es notorio que la señora Ana Leon de Téllez, primera

grande. Tercero.—No haber dado parte que corresponde de haber adquirido la mina a título de herencia, dentro de los sesenta días. Cuarto.—No haber explotado el trabajo en la herencia dentro de los sesenta días que habia al otorgamiento del código citado y Quinto.—No haber trabajado sin oposición durante un año, para poder ser amparado en la mina como propietario. Por estas razones.—A usted pido me otorgue la adjudicación que solicito en justicia.—Otro sí, pido que el contrario anule las costas, haciéndolo por mi parte con la ofrenda a fojas, finza que no se halla cancelada.—Mas otro sí, señalo para las notificaciones las puertas del juzgado. Oruro, febrero 9 de 1882.—Rodolfo S. Salvarro.—Benjamín W. Donaldson.—Oruro, febrero nueve de mil ochocientos ochenta y dos. Admitida la demanda en cuanto habiere lugar en derecho.—Traslado.—Al otro sí, como se pide, tendiendo por ofrenda la fianza de costas que expresa.—Al mas otro sí, téngase.—Mier.—Ante mí, L. Guzmán, secretario.—Señor juez de partido seguido.—Sin contestar aun a la demanda que indica, pido que, previamente a sé cumplimiento a las leyes que cita. Otro sí.—Juan F. Téllez, de este vecindario, mayor de edad, casado, propietario, ante usted respetuosamente presentándose digo: que en la tarde del diez y seis de los corrientes he sido citado para el señalamiento judicial establecido para el señor Benjamín Donaldson sobre la adjudicación de los planes agudados de la mina de San José grande; a cuya adjudicación ilegalmente solicitada, me opuse mediante el escrito de fojas cinco del expediente de la materia en cantidad de uno de los hijos y herederos forzosos de mi señora madre doña Ana Leon de Téllez que fué la última poseedora de la mencionada mina, como lo reconoció explícitamente el señor Donaldson en un escrito de fojas diez y como lo reconoce ahora mismo en su demanda; lo cual no puedo ser de otro modo. Entretanto, señor juez, señalo ignora la existencia de mis hermanas y colaterales mal conocidos tales son: Domingo, prisionero de guerra en Chile, María, Paula, Angélica y Juvenova Téllez, quienes se encuentran en esta ciudad y deben ser citados necesariamente en sus personas con la demanda que se ha iniciado contra mí, esto en observancia de los artículos 180 y segunda parte del 143 del procedimiento civil comunal; siendo de advertir que si mis hermanas no se opusieron al pedimento ilegal de fojas primera, fué porque intencionalmente se omitió en él la indicación de los colaterales y del último poseedor o sus representantes, para que fueran citados con la denuncia de despojo, conforme lo previene el art. 103 del código de minería; así como ya lo tengo demostrado en mi informe de fojas treinta y tres y treinta y cuatro, con las disposiciones terminantes de lei, para que dicha denuncia fuese ante todo legalmente iniciada y tramitada.—Por lo expuesto, y dejando para el curso posterior del juicio el contestar debidamente a los argumentos formulados en la mencionada demanda, pido a usted que sirva ordenes que con ellas se este procedimiento a mis hermanas y colaterales, indiciados, y esto en cumplimiento de las disposiciones que ya tengo mencionadas; debiendo correr el término para la contestación, desde la última citación que se practicare en forma legal. Será justicia y para ello, etc.—Otro sí, digo: que para mis notificaciones señalo mi propia casa, situada en la calle de Grecia, número sesenta y seis, y oportunamente afianzadas costas del juicio.—Oruro, mayo 24 de 1882.—Juan F. Téllez.—Decreto.—Oruro, mayo 24 de 1882.—Traslado al demandado y se previene al secretario de la causa, notifique previamente al señor Téllez con los decretos de 18 y 20 de los corrientes que ha sido expedido por el juez que suscribe. Vázquez.—Ante mí.—L. Guzmán, secretario.—Auto.—Oruro, mayo 2 de 1882.—Vistos con lo expuesto por ambas partes y considerando: que a la denuncia de despojo de los planes agudados de la mina San José grande de don Benjamín Donaldson, se opuso el doctor Juan F. Téllez, según consta a fojas 5, no a nombre propio únicamente como se asevera a fojas 56, sino como heredero de la finca señora Ana Leon, viuda de Téllez; que al deducir la oposición, presentó el certificado de la partida de abono de Bs. 8 por el segundo trimestre del año 80, abono que hizo la señora María T. de López; que habiéndose deducido la oposición por el doctor Téllez en su calidad de herederos naturales, que con la demanda de fecha 9 de febrero último, corriente a fojas 46 sean previamente notificados todos los herederos de dicha señora, que se hallan mencionados en la cláusula segunda del testamento de fojas 571 que se menciona que el presente juicio se sustancie y resuelva con la concurrencia de todos los que representan los derechos de la ya expresada señora Téllez para prevenir litigios posteriores al pronunciamiento de la sentencia; se ordena que la demanda de fojas 46 se notifique previamente a los colaterales del prenombrado señor Téllez.—Vázquez. Ante mí.—L. Guzmán, secretario.

Señalando en Oruro, a cinco de junio de mil ochocientos ochenta y dos años. A. U. Vázquez. D. S. O. Clodomiro Montaleo.

Prevenção.

Se previene que ninguna persona podrá contestar, por don Patricio Núñez venta de mi casa quinta, sita en los Obrajes de esta ciudad, ni hacerle préstamo de dinero con garantía o hipoteca de aquel fundo, por ser de mi exclusiva propiedad y la de mis hijos. Se hace esta prevención para evitar que algun incauto se entrede en pleitos y pierda su dinero.

La Paz, julio 28 de 1882.

Nicasio U. de Nolasco.

v8p5.

Contra aviso.

El señalamiento para el remate de mi casa, por ejecución coactiva, no tendrá lugar, por existir recurso legal pendiente. No sei deudor fiscal; lo he demostrado hasta la evidencia y no existe rason legal, para que se me siga juicio coactivo. Tengo a bien prevenir al respetable público, para que no sea estroviado en sus opiniones.

La Paz, julio 29 de 1882.

Nicasio U. de Nolasco.

v8p5.

Apólogo del Jacin

(Al señor Jacinto Benavente, en la noche, estimación y respeto.)

(Continuación.)

Todo el templo manifiesta Gusto exquisito, elegancia Y del arte arquitectónico El admirable esplendor: Rivaliza con los templos De la recordada Atenas, De ese núcleo luminoso De la ciencia y el valor.

De esa ciudad donde Filas Admiró con su Minerva Y con su Venus desnuda Se hizo Epixila inmortal: De esa patria predilecta De las artes y las letras, Donde una vida un día Todo lo monumental

De ese pueblo que encerraba Dentro sus sagrados muros, Admirables edificios De eterna recordación: Y de los que hoy solo existen Minervas, tristes y cónicas, Que arrastran del alma lágrimas Y oprimen el corazón.

—VIII—

Sobre un elegante lecho Cubierto de hermosas flores Que embalsaman el ambiente Con sus fragancias olor: Yace solitario el cuerpo Del muchacho cuya muerte, Causó en toda alma Espartana El mas profundo dolor.

Aun parece que sus labios Se animaran por instantes, Parece que las sonrisas Nacidas de la bondad; Se reflejaran divinas En su gracioso semblante, Como anunciando que goza Suprema felicidad.

Si, el bien, las puras ideas De elevado sentimiento; La luz que brota del alma A impulsos de la virtud: No parecen por completo, Pues que cual Astro—sus huellas Dujan hasta en las conchas Que encierra el triste stand.

Por eso el calor divino De fecundo sentimiento, Al través del frío manto Que cubre todo su ser; Parece que aun muestra el halo Misterioso de la vida, Al indomitable soplo De un incógnito poder.

Un joven bello modelo De esos cenitos magníficos Que fascinan los mas íntimos Del humano corazón; Y se llama—no se sabe— De la suave melodía Que vibran virtud, para Cual divina emanación.

Desecual si—reclinado Sobre ese mullido lecho, Que adornan virtuosas flores De matizado color: Desecual—que ellas te brindan Sus ambrosios perfumes, Ellas que hasta en el sepulcro Nos desquiescan con su olor.

Ellas—que aun recordan por las Edificadas bellas Y se armonizan constantes Con una blanca ilusión;— Y conservan en su seno Las lágrimas que en la noche Se desprenden misteriosas Del seno de la Creación.

—IX—

Yá la maldita segrada Que arroba y embute el alma, Que la llena de un misterio Que no se puede explicar Dejo oír en todo el templo Sus lánguidos armonios, Que elevan el pensamiento A un incógnito lugar.

Todos tienen las cabezas Incluidas sobre el pecho, A todos calla y absorbe Profunda meditación: Un raudal de virtudes lágrimas Se desprenden de sus ojos, Ayas, suspiros, sollozos, De su elocuente expresión.

—X—

Mas, de súbito se escuchó Un rumor desconocido, Algo de riego, de incierto, Algo que hace estremecer:— Algo que se comunica Hasta las íntimas fibras Cual magnética corriente Sin poder comprender.

Una luz—cual nunca espaldada Ilumina el templo entero, Se levanta el ámbito entero Con su brillante fulgor:— Y en un círculo que forman Regueras de luz y vida, Aparece el Dios Apolo Con semblante encantador.

¡Qué hermosol!—Cuanto se goza La mirada en contemplarlo, ¡Cuanto de magno y grandioso Se revela en su alta faz!— ¡Cómo fascina las visiones De su rubia cabellera, Cómo brillan, reverberan A un movimiento fúg.

Llevo en la diestra una lira De la que penden graciosas, La verde rama del olivo, Del tambo y laurel:— ¡Gusta Rotondas te cubren Sus floras torreadas espaldas Y una atmósfera brillante Se sirve de suave broquel.

(Oscureció.)

Imprenta de la Unión Amasada, por J. C. Calasas y Tío.